D.C.P. N° 537/2021

San Lorenzo, 5 de abril de 2021

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco del llamado Licitación por Concurso de Ofertas Nº 4/2021 **SERVICIO CEREMONIAL, ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (SEDE CENTRAL), SERVICIO GASTRONOMICO (SEDE CENTRAL Y SEDE FILIAL) ID N° 389.035**, *a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 844/2018 Por la cual se establecen directrices relativas a la aprobación de la Modalidad de Contrato Abierto en los procesos de contrataciones regidos por la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y se abrogan las resoluciones DNCP N° 2238/2014, N° 237 61/201 4 y N° 1342/2017.*

Al respecto, según nota de la Jefa del Departamento de Administración de la Facultad de Ciencias Médicas que expresa se opta por la modalidad de Contrato Abierto, ya que el servicio se realizará por eventos y no es posible estimar la cantidad de veces que se requerirá de los Servicios, que son requeridos por las diferentes dependencias, según necesidades.

Monto Mínimo	**90.500.000.-**
Monto Máximo	**181.000.000.-**

Sin otro particular, me despido atentamente.-

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas – UNA